



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024



AVISO DE PRIVACIDAD CORTO DE LA JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA

El Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande a través de la JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA con domicilio en Colon #62 planta alta, colonia Centro Código Postal 49000, de Ciudad Guzmán Jalisco y los siguientes datos de contacto. <http://ciudadguzman.gob.mx/> , teléfono +52 (01341)

575 2500, Extensión: 512 correo electrónico: alberto.contreras@ciudadguzman.gob.mx son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informan lo siguiente:

Los Datos Personales del Titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Jefatura de Participación Ciudadana y Buenas Prácticas y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- Los datos personales que usted proporcione a la Jefatura de Participación Ciudadana (copia de INE, copia de CURP, copia de comprobante de domicilio, firma), serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo el cumplimiento del objetivo del programa de mejoramiento de vivienda u otros programas sociales que en su momento pudieran implementarse.
- Llevar el control interno de beneficiarios.
- Informar al proveedor a quienes se les está haciendo entrega del apoyo de dicho programa.



PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral puede hacerlo en el siguiente

link: <http://ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=335d2cb0-4c2a-41dd-9712-cc3df4529079> o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

ATENTAMENTE

**“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”
“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO”
Ciudad Guzman, Municipio de Zapotlan El Grande, Jalisco a 11 de Agosto de 2023**

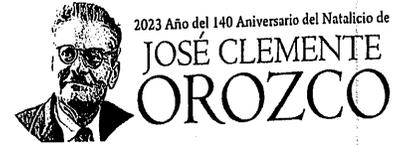

**C. JOSÉ ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ
JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA

El Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande a través de la JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA con domicilio en Colon #62 panta alta, colonia Centro Código Postal 49000, de Ciudad Guzmán Jalisco y los siguientes datos de contacto. <http://ciudadguzman.gob.mx/> , teléfono +52 (01341) 575 2500, Extensión: 512 correo electrónico: alberto.contreras@ciudadguzman.gob.mx son los responsables del uso y protección de sus datos personales, por lo que al respecto emite el presente Aviso de Privacidad Simplificado.

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y vía telefónica, los datos personales que usted proporcione a la Jefatura de Participación Ciudadana serán única y exclusivamente utilizados para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de los programas sociales que se brinden por parte de este ayuntamiento y los utilizaremos para las siguientes finalidades:

1. *Para dar certeza de la identidad de las personas que se les está brindando el apoyo social y con ello cumplir con el compromiso de los convenios que sean realizados.*
2. *Para llevar un control interno de los beneficiarios de los programas.*
3. *Para subir información del padrón de beneficiarios a la plataforma de transparencia.*
4. *Para la elaboración de expedientes por persona, en cada colonia donde se llevó a cabo el programa.*



PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

En términos de lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con el fin de cumplir con lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, la información personal proporcionada estará bajo resguardo y protección de la jefatura de participación ciudadana.

Con relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los datos personales pueden ser a: proveedores con la finalidad de dar certeza de la identidad de las personas que se les está brindando el apoyo social y con ello cumplir con el compromiso de los convenios que sean realizados, los sujetos obligados a los que se dirijan las solicitudes de información pública que sean de su competencia, con la finalidad de dar el seguimiento que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y las diferentes áreas de este sujeto obligado, en caso de que se dé vista por el posible incumplimiento a las leyes de referencia.

Usted puede solicitar ante el Ayuntamiento, en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO ante La Unidad de Transparencia del Ayuntamiento, en Av. Cristóbal Colón No. 62, colonia Centro, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad se hará del conocimiento de los titulares de la información confidencial, a través de la página de internet de este sujeto obligado, la cual es: <http://ciudadguzman.gob.mx/>



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

La Ciudad de los

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral lo podrá consultar a través de

la página de internet de este sujeto obligado, la cual es:

[http://ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=335d2cb0-4c2a-41dd-9712-](http://ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=335d2cb0-4c2a-41dd-9712-cc3df4529079)

[cc3df4529079](http://ciudadguzman.gob.mx/Pagina.aspx?id=335d2cb0-4c2a-41dd-9712-cc3df4529079) o bien de manera presencial en nuestras instalaciones.

ATENTAMENTE

“SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN”
“2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO”
Ciudad Guzman, Municipio de Zapotlan El Grande, Jalisco a 11 de Agosto de 2023

C. JOSÉ ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ
JEFE DE PARTICIPACION CIUDADANA



PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco
Administración 2021-2024



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LA JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA

El Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande a través de la JEFATURA DE PARTICIPACION CIUDADANA con domicilio en Colon #62 panta alta, Zona Centro, Código Postal 49000, de Ciudad Guzmán, Jalisco y los siguientes datos de contacto: <http://ciudadguzman.gob.mx/> , teléfono +52 (01341) 575 2500, Extensión: 512 correo electrónico: alberto.contreras@ciudadguzman.gob.mx, son los responsables del uso y protección de sus datos personales que nos proporcione, por lo que al respecto emite lo siguiente:

Los Datos Personales del Titular que serán sometidos a tratamiento conforme a las atribuciones conferidas en los ordenamientos legales aquí mencionados; y corresponden a los siguientes Datos:

- Los Datos Personales identificativos, se refieren a cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable y podrán ser sometidos a tratamiento por esta Jefatura los siguientes datos: nombre; pseudónimo; domicilio; firma; fotografía; sexo; imagen y video; nacionalidad; fecha de nacimiento, edad, número de teléfono, RFC, CURP, estado civil, rasgos físicos, datos patrimoniales (catastro), clave de elector; folio de la credencial de elector, copia de credencial de elector, número de pasaporte, copia de pasaporte, lugar y fecha de nacimiento, parentesco, nacionalidad, sexo, edad, fotografía (algunos de ellos contenidos en los documentos de identificación).

Los fundamentos legales que facultan a esta Jefatura de participación ciudadana a llevar a cabo el tratamiento de sus datos personales son



PARTICIPACIÓN
CIUDADANA



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 6°, apartado A, fracciones II y IV, y 16, segundo párrafo.
- Constitución Política del Estado de Jalisco: artículo 4° y 9°, fracciones II, V y VI.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículo 30 fracción II, artículo 37, artículo 42, artículo 49 y artículo 50.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: artículos 54, artículo 91.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículo 3, párrafo 1, fracciones III y XXXII; 10; 19, párrafo 2, 24; 30, 87, párrafo 1, fracciones I y X; 90; 91; 114; 115 y 125.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: artículo 30, fracción II; 37; 42; 49 y 50.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios: artículo 8°, párrafo 1, fracción V, inciso ñ), y), p) y z); 12, fracción VI; 20; 22; 29; 33; 34; 35; 39; 41; 42; 44; 50 y 51.
- Artículos 1, 2, 25 Fracc. IV del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco.

Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito y vía telefónica, los datos personales que usted proporcione a la Jefatura de Participación Ciudadana serán única y exclusivamente utilizados para:

- Llevar a cabo los objetivos y atribuciones de los programas sociales que se brinden por parte de este ayuntamiento.



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



- Para dar certeza de la identidad de las personas que se les está brindando el apoyo social y con ello cumplir con el compromiso de los convenios que sean realizados.
- Para llevar un control interno de los beneficiarios de los programas.
- Para subir información del padrón de beneficiarios a la plataforma de transparencia.

Así mismo se le informa que con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:

- Proveedores; con la finalidad de dar certeza de la identidad de las personas que se les está brindando el apoyo social y con ello cumplir con el compromiso de los convenios que sean realizados,
- Sujetos obligados a los que se dirijan las solicitudes de información pública que sean de su competencia; con la finalidad de dar el seguimiento que señala la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios
- Diferentes áreas de este sujeto obligado, en caso de que se dé vista por el posible incumplimiento a las leyes de referencia.

Así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



Gobierno Municipal Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de

JOSÉ CLEMENTE
OROZCO

o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Así también, se le hace del conocimiento que el uso de los mecanismos electrónicos para presentar solicitudes de información o impugnaciones, ya sea correo electrónico o Plataforma Nacional de Transparencia, nos permite recabar de manera automática los datos de contactos registrados por usted en dichos medios.

En términos de lo dispuesto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos con el fin de cumplir con lo establecido en el Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Zapotlán el Grande, Jalisco, la información personal proporcionada estará bajo resguardo y protección de la jefatura de participación ciudadana.

Usted puede solicitar ante el Ayuntamiento, en cualquier tiempo, su Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento, mediante la presentación de solicitud de ejercicio de derechos ARCO ante La Jefatura de Participación Ciudadana del Ayuntamiento, en Av. Cristóbal Colon # 62 planta alta, colonia Centro, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Debido a las necesidades de mejorar las herramientas y procedimientos para la protección de datos personales, el presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones y/o actualizaciones derivadas, además, de requerimientos y disposiciones legales aplicables que pudieran surgir, incluyendo modificaciones a las políticas de privacidad que se susciten. Cualquier cambio en el presente Aviso de Privacidad se hará del conocimiento de los titulares de **la información** confidencial, en la siguiente página: <http://ciudadguzman.gob.mx/>



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



Gobierno Municipal
Zapotlán el Grande, Jalisco

Administración 2021-2024



2023 Año del 140 Aniversario del Natalicio de
**JOSÉ CLEMENTE
OROZCO**

ATENTAMENTE

"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
"2023, AÑO DEL 140 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE JOSÉ CLEMENTE OROZCO"
Ciudad Guzman, Municipio de Zapotlan El Grande, Jalisco a 11 de Agosto de 2023



C. JOSÉ ALBERTO CONTRERAS RODRIGUEZ
JEFE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**